

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de octubre de 1969 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Luis Gómez Rozas en la Delegación de Trabajo de Guinea Ecuatorial.*

Ilmos. Sres.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Luis Gómez Rozas—A02PG004926—cese con carácter forzoso en el destino que venía desempeñando en la Delegación de Trabajo de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 1 de diciembre del presente año, siguiente al en que terminará la licencia reglamentaria que le fué concedida, quedando a disposición de la Dirección General de la Función Pública para que se le asigne destino en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de octubre de 1969.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales de Plazas y Provincias Africanas y de la Función Pública.

*ORDEN de 23 de octubre de 1969 por la que se nombra Consejeros suplentes del Consejo Superior de Estadística a los señores que se citan.*

Excmo. Sr.: El Decreto 1399/1968, de 12 de junio, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Estadística, prevé, en su artículo cuarto, que los Consejeros podrán ser sustituidos por otros suplentes, nombrados por la Presidencia del Gobierno a propuesta de los Organismos o Entidades que representan.

Por tanto, en virtud de lo expuesto y en uso de las facultades que me confiere el artículo cuarto, antes citado, he tenido a bien nombrar Consejeros suplentes del Consejo Superior de Estadística a los siguientes señores:

Don Juan Velarde Fuertes, por la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid; y

Don Raimundo Poveda Anadón, por el Servicio de Estudios del Banco de España.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1969.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Estadística.

*ORDEN de 29 de octubre de 1969 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán de la Guardia Civil don Jesús Vela Aguarón.*

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial de Estados» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guar-

día Civil don Jesús Vela Aguarón, con destino en la Intervención de Armas de la 2.ª Demarcación (Barcelona), fijando su residencia en San Adrián de Besós (Barcelona).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1969.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 23 de octubre de 1969 por la que se acuerda el cese de don Joaquín Villalonga Llorente en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Sebastián don Joaquín Villalonga Llorente por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 28 de octubre de 1969 por la que causa baja, por los motivos que se indican, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se menciona.*

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

*Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles*

Teniente Coronel don Luis Saldaña Muzquiz, por jubilación en la Empresa.

Teniente Coronel don Francisco Javier Tapia Cervantes, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Santiago Aguilar Turell, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Arturo Baltero Pollo, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Antonio Cecilia Barbero, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Luis Díaz Castro, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Pedro Doménech Fornes, por fallecimiento.

Comandante don Florencio Vidaller de las Heras, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Antonio García Rodríguez, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Hilario González Gutiérrez, por jubilación en la Empresa.